



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20221129M PO)**

A las 10:40 horas del día 29 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas de la E. T. S. I. Telecomunicación, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel	(SITUMA)	(Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia	(SIAM)	(Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio	(CSIF)	(Secretaría)
Castillo Arjona, Adrián	(CCOO)	
González Delgado, Fco. Javier	(UGT)	
Gutiérrez Valderrama, Rafael	(CCOO)	
Hierro Ariza, Fco. Javier	(CSIF)	
López Jiménez, Auxiliadora	(CSIF)	
Martín Caballero, Gregorio	(SIAM)	
Martín Malpartida, Isabel	(CCOO)	
Martínez Moreno, José Manuel	(SITUMA)	
Martínez de Yuso García, M ^a Valle	(CCOO)	
Muro Culebras, Antonio Luis	(UGT)	
Palomo Pérez, Antonio J.	(UGT)	
Pérez Oncala, Marina	(SIAM)	
Rioja Villodres, José	(SITUMA)	
Romero Pérez, Miguel Ángel	(UGT)	
Rosa Castillo, Rosa María	(CCOO)	
Ruiz Gómez, M ^a Concepción	(CSIF)	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	(CCOO)	
Trujillo López, Francisco	(CCOO)	
Velasco Montañez, Salvador	(CCOO)	
Falta Injustificada: Pacheco Reyes, Ángel Diego	(CCOO)	

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M ^a Isabel	(SITUMA)
Bravo Caro, Jorge Alfonso	(CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	(CSIF)
Martín Rufián, Mercedes	(CCOO)
Martín Vergara, Francisca	(SITUMA)
Molina Calles, Encarnación	(UGT)
Velasco Velasco, Francisco Jav.	(SIAM)



Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
- 2.- Relación de Pronunciamentos Telemáticos.
- 3.- Informe de la Presidencia.
- 4.- Informe de la representación del Comité de Empresa en la Comisión de Formación.
- 5.- Estudio, debate e informe sobre el Borrador de Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral.
- 6.- Estudio, debate e informe sobre el Borrador de Anexo nº 1 (Área TIC) del Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral.
- 7.- Estudio, debate e informe sobre el Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA.
- 8.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte del tribunal de valoración del proceso selectivo de Concurso de Traslado y Promoción Interna en las siguientes categorías profesionales:
 - Técnico Especialista S.T.O.E.M. –Jardinería- (TP3CYCJ22)
 - Conductor Mecánico (TP3MEN22)
 - Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales –Dirección de Servicio- (TP1PRL22)
 - Titulado Superior de Prensa e Información –Servicio de Comunicación- (TP1COM22)
 - TGMADI – Servicio de Atención Informática para el Complejo Tecnológico (SAICT)- (TP2ATT22)
 - TGMADI – Laboratorios de Centro. Facultad de Ciencias de la Educación- (TP2LCCE22)
 - TGMADI – Laboratorios de Departamento. Física Aplicada II- (TP2LDFA22)
- 9.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte de la comisión de selección de la Bolsa de Trabajo en la siguiente categoría profesional:
 - TELab – Facultad de Psicología y Logopedia (BT3LCPS)
- 10.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos asistentes en estos momentos se sitúa en 22, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.



1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien procede a exponer que se han realizado solicitudes de modificación de uno sólo de los preborradores de actas pendientes de aprobación (20221028V PE), las cuales fueron aceptadas por verse procedentes.

Tras esto, se procede a votar la aprobación o rechazo de los borradores de actas con la participación de las 22 delegadas y delegados electos de este Comité presentes en este momento.

Los resultados de las respectivas votaciones son los siguientes:

- Acta 20220916V PO; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20220921X PE; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20220922J CP; a favor 20, en contra 1, abstenc. 1. Aprobada.
- Acta 20221004M CP; a favor 20, en contra 1, abstenc. 1. Aprobada.
- Acta 20221005X PE; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20221010L PE; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20221028V PE; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20221102X PE; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.
- Acta 20221117J PE; a favor 22, en contra 0, abstenc. 0. Aprobada.

En consecuencia, se aprueban las actas señaladas por mayoría absoluta o unanimidad, según corresponda, y se refrendan los acuerdos adoptados en la reunión correspondiente.

Tras esto se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

2.- Relación de Pronunciamientos Telemáticos.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien, según el Acuerdo Interno del Comité 2/2021, de 29 de septiembre, sobre Pronunciamientos Telemáticos, procede a exponer los pronunciamientos realizados desde el anterior Pleno Ordinario, los cuales han sido un total de 12. Estos pronunciamientos, con sus fundamentaciones literales, son los siguientes:

Pronunciamiento 39: 20220922J	Fecha: J22SEP22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Plan de Actuación sobre Apertura Irregular de Centros		
Opciones: 1- Voto Sí 2- Voto NO 3- Abstención	Recuento: (19 votos válidos en plazo) 1- Sí: 19 votos 2- NO: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Se aprueba
Fundamentaciones: No constan		



Pronunciamento 40: 20220928X	Fecha: X28SEP22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Tercer Borrador Acuerdo Emergencias STOEM		
Opciones: 4- Voto Sí 5- Voto NO 6- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 4- Sí: 19 votos 5- NO: 0 votos 6- Abstención: 1 votos	Resultado: Se aprueba
Fundamentaciones: No constan		

Pronunciamento 41: 20220930V	Fecha: V30SEP22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Resolución de 03 de octubre de 2022 sobre Contratación de PAS Laboral		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (18 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 18 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamento 42: 20221004M	Fecha: M04OCT22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Convocatoria de Bolsa de TELab de Psicología		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (11 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 11 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		



Pronunciamento 43: 20221006J	Fecha: J06OCT22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Escrito al Rector por Apertura de Deportes en Tardes de Agosto		
Opciones: 7- Voto Sí 8- Voto NO 9- Abstención	Recuento: (17 votos válidos en plazo) 7- Sí: 11 votos 8- NO: 6 votos 9- Abstención: 0 votos	Resultado: Se aprueba
Fundamentaciones: No constan		

Pronunciamento 44: 20221011M1	Fecha: M11OCT22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Segundo Borrador de Convocatoria de Traslado y Promoción Interna 2022 para Grupos I y II		
Opciones: 1- Sí estoy de acuerdo 2- NO estoy de acuerdo 3- Abstención	Recuento: (21 votos válidos en plazo) 1- Sí estoy de acuerdo: 21 votos 2- NO estoy de acuerdo: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Se APRUEBA el Segundo Borrador.
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamento 45: 20221011M2	Fecha: M11OCT22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Segundo Borrador de Convocatoria de Traslado y Promoción Interna 2022 para Grupo III		
Opciones: 4- Sí estoy de acuerdo 5- NO estoy de acuerdo 6- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 4- Sí estoy de acuerdo: 20 votos 5- NO estoy de acuerdo: 0 votos 6- Abstención: 0 votos	Resultado: Se APRUEBA el Segundo Borrador.
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamento 46: 20221020J	Fecha: J20OCT22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Resolución de 24 de octubre de 2022 sobre Contratación de PAS Laboral		
Opciones: 4- Sí informo favorablemente 5- NO informo favorablemente 6- Abstención	Recuento: (21 votos válidos en plazo) 4- Sí inf. fav.: 21 votos 5- NO inf. fav.: 0 votos 6- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		



Pronunciamento 47: 20221024L	Fecha: L24OCT22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Propuesta de Calendario Laboral 2023		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 9 votos 2- NO inf. fav.: 4 votos 3- Abstención: 7 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- SITUMA: "NO informo favorablemente esta propuesta de Calendario Laboral 2023. Quiero hacer constar que el motivo es que el calendario no respeta la opción del PAS de elegir su periodo vacacional entre los meses de julio, agosto y septiembre, como establece el Convenio Colectivo en su artículo 32.4. Respetar esa elección es, además, una medida para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, teniendo en cuenta siempre que dicha posibilidad estará condicionada a las necesidades del Servicio, que debería ponderar y decidir el responsable del mismo, como había sido hasta hace unos años,..."		

Pronunciamento 48: 20221103J	Fecha: J03NOV22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Convocatoria de Bolsas en SAP y SCBI		
Opciones: 4- Sí informo favorablemente 5- NO informo favorablemente 6- Abstención	Recuento: (19 votos válidos en plazo) 4- Sí inf. fav.: 11 votos 5- NO inf. fav.: 8 votos 6- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- CCOO: "NO informo favorablemente el Borrador de Convocatoria de Bolsas en SAP y SCBI. Creemos que se podrían ofrecer por superior categoría en plantilla de la uma."		

Pronunciamento 49: 20221109X	Fecha: X09NOV22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Borrador de Resolución de 10 de noviembre de 2022 sobre Reordenación del Área SICAU		
Opciones: 7- Sí informo favorablemente 8- NO informo favorablemente 9- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 7- Sí inf. fav.: 20 votos 8- NO inf. fav.: 0 votos 9- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		



Pronunciamento 50: 20221110J	Fecha: J10NOV22	Pleno Ordinario: 20221129M
Asunto: Previsión de Servicios Extraordinarios por Protocolo		
Opciones: 10- Sí informo favorablemente 11- NO informo favorablemente 12- Abstención	Recuento: (18 votos válidos en plazo) 10- Sí inf. fav.: 18 votos 11- NO inf. fav.: 0 votos 12- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Tras la exposición no hay intervenciones reseñables en el acta según el reglamento vigente de este Comité y se pasa al siguiente punto.

3.- Informe de la Presidencia.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a desarrollar su informe, el cual se refleja a continuación de forma literal:

1. *"El 19 de septiembre se recibió respuesta de la Gerencia a la propuesta de promoción de tres Técnicos Auxiliares a Técnicos Especialistas STOEM -Jardinería- acordada por el Comité de Empresa. En la misma se indicaba que se estaba tramitando la convocatoria de una plaza de Técnico Especialista STOEM -Jardinería- por promoción interna, además de las cinco plazas pendientes de Técnico Auxiliar STOEM -Jardinería- dentro de los procesos de estabilización (cuatro por concurso y una por concurso-oposición). La Gerencia entendía que no era el momento idóneo para convocar dicho plan de promoción propuesto por el Comité. Tras contactar con la Gerencia para transmitirle la inquietud de los compañeros que daban por hecho dicho plan de promoción, finalmente la Gerencia ha optado por incluirlo en la propuesta de Anexo II para 2023, que es objeto del punto 7 del orden del día del Pleno de hoy.*
2. *El 19 septiembre se recibió un email del Encargado de Equipo de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en el que insistía en pedir al Comité de Empresa su apoyo a la creación de una plaza de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia y la Investigación en el citado centro.*
3. *El 29 de septiembre se recibió comunicación de la Resolución de la Gerencia, por la que se certifica, en ejecución de sentencia, la consideración de contrato de trabajo indefinido no fijo en favor de un Técnico Especialista de Laboratorio adscrito al Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia.*
4. *El 30 de septiembre asistí como invitado a un Consejo Gobierno extraordinario en el que no se trataron asuntos que afectasen al personal laboral.*



5. *El 20 de octubre asistí como invitado a la reunión de la Mesa General de Negociación donde se trató el Plan de Actuaciones Inspectoras (curso académico 2022/2023) para luego remitirse al Consejo de Gobierno para su aprobación.*
6. *El 21 de octubre asistí como invitado a la Mesa de Negociación del PAS en la que se abordaron las convocatorias de estabilización por concurso-oposición, el Anexo II del PORHUMA para 2023, el Reglamento de Teletrabajo y el Calendario Laboral, temas que han pasado por el Comité de Empresa, algunos de los cuales siguen en proceso de negociación.*
7. *El 24 de octubre asistí a un Consejo de Gobierno ordinario en el que fueron aprobados el Plan de Actuaciones de la Inspección de Servicios y el Plan de Acción Social de la Universidad de Málaga.*
8. *El 4 de noviembre asistí como invitado a la Mesa de Negociación del PAS, en la que se abordaron los asuntos que se debatieron en los Plenos extraordinarios celebrados el 28 de octubre y el 2 de noviembre. Tanto de la posición del Comité como de la propuesta de Anexo II para 2023 acordada por este Comité en el pleno de noviembre, se dio traslado a la Gerencia.*
9. *El 7 de noviembre contactó con el Comité de Empresa un trabajador del SICAU que está pendiente de una solicitud de adecuación de puesto de trabajo, una vez que se ha recomendado por parte del COSESAL a la Gerencia la reubicación del mismo. Puesto en contacto con la Gerencia, nos informa de que se está estudiando la reubicación del trabajador, si bien, por el momento, no han encontrado un puesto vacante que reúna las condiciones adecuadas para ello.*
10. *El 15 de noviembre, se recibió comunicación de la Gerencia relativa a la Resolución de la misma fecha, por la que se resolvía la formalización de contrato indefinido no fijo en la categoría profesional de Titulado Superior, en ejecución de sentencia, a una persona del PAS laboral.*
11. *El 18 de noviembre volvió a ser convocada la Mesa de Negociación del PAS para seguir tratando algunas de las cuestiones ya debatidas en las reuniones anteriores. Sobre su contenido se debatió en el Comité en su reunión extraordinaria del 17 de noviembre.*
12. *El 21 de noviembre se recibió comunicación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la que daba un plazo de 15 días para que la representación del personal pudiera presentar alegaciones a la propuesta de requerimiento formulada por dicha Inspección, a fin de subsanar la situación de desprotección de la salud de la persona trabajadora que denunció su situación. Puesto en contacto con la persona afectada, me informa de que está a la espera de que su situación sea resuelta, no considerando por el momento necesaria la intervención del Comité de Empresa.*



13. El 22 de noviembre se han recibido correos de cinco trabajadores/as del SICAU manifestando su disconformidad con el hecho de que se haya solicitado al personal fijo de dicho Servicio su disponibilidad para cubrir la apertura extraordinaria de Bibliotecas en enero y febrero de 2023. Estos compañeros entienden que los contratos deberían hacerse a personas de la bolsa de trabajo de Técnico Auxiliar de Conserjería, mientras la nueva legislación laboral lo permita, y que, posteriormente, de ser necesario, se acuda al abono de horas extraordinarias al personal fijo.

Puestos al habla con la Gerencia me han informado de que, tras el acuerdo alcanzado entre la Gerencia y los Vicerrectorados de Estudiantes y de Investigación y Transferencia con la representación estudiantil, la Gerencia va a hacer pública en el día de hoy una Resolución adoptando las medidas necesarias para la apertura extraordinaria de Bibliotecas en el período de exámenes del primer cuatrimestre del actual curso académico. En dicha Resolución se establece que se procederá a hacer llamamientos de la bolsa de trabajo del SICAU para la cobertura de la apertura extraordinaria."

Tras el informe, la Presidencia cede la palabra a quien quiera solicitar alguna aclaración sobre lo informado, no derivándose intervenciones reseñables en el acta según el reglamento vigente de este Comité.

4.- Informe de la representación del Comité de Empresa en la Comisión de Formación.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a cederla a la representación del Comité en la Comisión de Formación, formada por los delegados José Manuel Ruiz y M^a Concepción Ruiz, quienes se remiten al informe previamente enviado al pleno y preguntan si hay alguna duda al respecto.

Al no haber ninguna intervención reseñable en el acta según el reglamento de este Comité, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

5.- Estudio, debate e informe sobre el Borrador de Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente para que se manifiesten las diferentes posiciones al respecto.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que UGT quiere hacer constar en acta que le parece una falta de respeto el que en la Mesa de Negociación del PAS se traiga a votación un tema hasta 4 veces.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA sigue pensando que debe haber un único plan de funcionarización, como el Rector proponía en su programa de gobierno, no entendiéndolo que se haga parcial y progresivamente, por lo que va a votar en contra de este documento.



La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM está de acuerdo con la propuesta de Planes y ve positivo que se inicie un proceso de este tipo.

CSIF afirma que está en contra de la redacción actual del documento porque da pie a que se vayan negociando y acordando áreas por separado, cuando lo adecuado, en su opinión, es que se negocie y acuerde un plan global y simultáneo de funcionarización, para que unas áreas no se vean perjudicadas por beneficiarse otras.

El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO se abstiene en relación a la propuesta de Acuerdo de Planes de Funcionarización.

Tras esta ronda de intervenciones iniciales, se produce un debate en el que no se producen más intervenciones reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista y con el voto de las 22 delegadas y delegados electos presentes, propone someter a votación dar informe favorable o no al Borrador de Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, obteniéndose 7 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones, por lo que se produce un empate.

En aplicación del punto 5.1 del reglamento de este Comité se realiza una segunda votación de desempate, obteniéndose nuevamente 7 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones, por lo que se produce un segundo empate.

Siguiendo con la aplicación del citado punto 5.1 del reglamento, al haber nuevamente empate se aplica el voto de Calidad de la Presidencia, el cual se había emitido al mismo tiempo que el voto del resto de delegadas y delegados y fue voto desfavorable, por lo que se da informe desfavorable a este borrador.

6.- Estudio, debate e informe sobre el Borrador de Anexo nº 1 (Área TIC) del Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente para que se manifiesten las diferentes posiciones al respecto.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA, por coherencia, no va a aprobar un plan parcial, por lo que va a votar en contra de esta propuesta de Anexo.

El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO opina que esta situación se ha dado porque en los últimos años no se han producido planes de promoción de los que este Comité tiene parte de culpa, en la que se incluye.

CSIF afirma que la parte de culpa que tenga este Comité se minimiza al tener en cuenta que la Gerencia es la que marca los tiempos y puede aceptar o no las propuestas de este Comité.

El delegado Adrián Castillo afirma que, en su opinión, cada vez que se participa en una negociación siempre hay que ganar algo, aunque no se consiga todo lo que se esperaba.



El delegado Miguel Ángel Romero afirma que UGT opina que hay que tener una visión amplia y que hay momentos que hay que saber aprovechar las oportunidades, por lo que está de acuerdo con este anexo.

La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM opina que los planes de funcionarización y el anexo del Área TIC le hacen ser optimista, ya que da pie a que, en su opinión, se consigan cosas positivas en futuras negociaciones.

Tras estos posicionamientos iniciales se produce un debate en el que no se producen más intervenciones reseñables en este acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista y con el voto de las 22 delegadas y delegados electos presentes, propone someter a votación dar informe favorable o no al Borrador de Anexo nº 1 (Área TIC) del Acuerdo para el establecimiento de Planes de Funcionarización del PAS laboral, obteniéndose 7 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones, por lo que se produce un empate.

En aplicación del punto 5.1 del reglamento de este Comité se realiza una segunda votación de desempate, obteniéndose nuevamente 7 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones, por lo que se produce un segundo empate.

Siguiendo con la aplicación del citado punto 5.1 del reglamento, al haber nuevamente empate se aplica el voto de Calidad de la Presidencia, el cual se había emitido al mismo tiempo que el voto del resto de delegadas y delegados y fue voto desfavorable, por lo que se da informe desfavorable a este anexo.

7.- Estudio, debate e informe sobre el Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente para que se manifiesten las diferentes posiciones al respecto.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA ha hecho una propuesta en la Mesa de Negociación del PAS para, entre otras cosas, hacer crecer y promocionar la plantilla del SATD, en aplicación de lo aprobado en el PORHUMA, que es lo que corresponde hacer en el Anexo II según el artículo 68 de sus normas de aplicación. SITUMA no está de acuerdo con que se mezclen en este mismo documento la funcionarización, la promoción por el artículo 51 y lo que es propiamente un Anexo II, ya que cada asunto se debe negociar y aprobar separadamente. Por ello, SITUMA va a votar no.

La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM es favorable a este anexo y no comparte la opinión de quienes están en contra.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que UGT es favorable a este anexo.

Tras estas intervenciones, se produce un debate en el que no se producen más intervenciones reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.



Tras este debate, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista y con el voto de las 22 delegadas y delegados electos presentes, propone someter a votación dar informe favorable o no al Borrador de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS y del Anexo II para 2023 del PORHUMA, obteniéndose 6 votos a favor, 8 en contra y 8 abstenciones, por lo que se da informe desfavorable por mayoría simple a dicho Borrador.

8.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte del tribunal de valoración del proceso selectivo de Concurso de Traslado y Promoción Interna en las siguientes categorías profesionales:

- Técnico Especialista S.T.O.E.M. –Jardinería- (TP3CYCJ22)
- Conductor Mecánico (TP3MEN22)
- Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales –Dirección de Servicio- (TP1PRL22)
- Titulado Superior de Prensa e Información –Servicio de Comunicación- (TP1COM22)
- TGMADI –Servicio de Atención Informática para el Complejo Tecnológico (SAICT)- (TP2ATT22)
- TGMADI –Laboratorios de Centro. Facultad de Ciencias de la Educación- (TP2LCCE22)
- TGMADI –Laboratorios de Departamento. Física Aplicada II- (TP2LDFA22)

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer cómo va a ser el sorteo.

Tras esto se procede con el mismo, el cual arroja el siguiente resultado:

1. Técnico Especialista S.T.O.E.M. –Jardinería- (TP3CYCJ22).

Vocal: Fco Javier Hierro Ariza

Vocal: José Antonio Becerra López

Suplente 1º: Fco. Javier Velasco Velasco

Suplente 2º: Miguel Alba Trujillo

Suplente 3º: Esperanza Rojo Fernández

2. Conductor Mecánico (TP3MEN22).

Vocal: Antonio Alba García

Vocal: Fco. Javier Hierro Ariza

Suplente 1º: Miguel Ángel Romero Pérez

Suplente 2º: José Cristian Rodríguez Caballero

Suplente 3º: Pilar Calderón Vazquez

3. Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales –Dirección de Servicio- (TP1PRL22).

Vocal: Mª Concepción Ruiz Gómez

Vocal: Antonio Luis Muro Culebras

Suplente 1º: José Manuel Ruiz Salazar

Suplente 2º: Fco. Javier Ballesteros Vicente

Suplente 3º: Gregorio Martín Caballero



4. Titulado Superior de Prensa e Información –Servicio de Comunicación- (TP1COM22).

Vocal: José Manuel Ruiz Salazar

Vocal: Rosa Mª Rosa Castillo

Suplente 1º: Sergio Andrés Cañete Hidalgo

Suplente 2º: Ignacio Otero Cambeses

Suplente 3º: Antonio Muro Culebras

5. TGMADI – Servicio de Atención Informática para el Complejo Tecnológico (SAICT)- (TP2ATT22).

Vocal: Carmen Muñoz Santiago

Vocal: Encarnación Molina Calles

Suplente 1º: José Antonio Soria Barrera

Suplente 2º: Mª Carmen Solís Martínez

Suplente 3º: Eusebio López Ríos

6. TGMADI – Laboratorios de Centro. Facultad de Ciencias de la Educación- (TP2LCCE22).

Vocal: Francisca Martín Vergara

Vocal: Antonio Luis Muro Culebras

Suplente 1º: Marina Pérez Oncala

Suplente 2º: Lara Silvia Jiménez Bermúdez

Suplente 3º: Ángel Diego Pacheco Reyes

7. TGMADI – Laboratorios de Departamento. Física Aplicada II- (TP2LDFA22).

Vocal: Encarnación Molina Calles

Vocal: Lara Silvia Jiménez Bermúdez

Suplente 1º: Cristina López Moreno

Suplente 2º: Mª Valle Martínez de Yuso García

Suplente 3º: José Beltrán Ramos

9.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte de la comisión de selección de la Bolsa de Trabajo en la siguiente categoría profesional:

- TELab – Facultad de Psicología y Logopedia (BT3LCPS)

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer cómo va a ser el sorteo.

Tras esto se procede con el mismo, el cual arroja el siguiente resultado:

1. TELab – Facultad de Psicología y Logopedia (BT3LCPS)

Vocal: Fco. Javier Hierro Ariza

Vocal: Isabel Martín Malpartida

Suplente 1º: Miguel Ángel Romero Pérez

Suplente 2º: Francisco Bautista Jiménez

Suplente 3º: Mª Isabel Agüera Robles



10.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a cederla a quien tenga algo que decir.

SITUMA hace el ruego de que se sea puntual en la asistencia a estas reuniones y formal en la forma de proceder en las intervenciones y actuaciones que se realicen.

El delegado Antonio Muro afirma que UGT ruega que se habiliten las reuniones bimodales presenciales/mixtas para facilitar la asistencia y participación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas.

En Málaga, a 29 de noviembre de 2022

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS